



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No. 0713

21 JUN 2021

"Por medio del cual se adiciona el Decreto 0701 del 15 de junio de 2021"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 305 numeral 2 de la Constitución Nacional y el numeral 2 del artículo 94 del Decreto Ley 1222 de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0701 del 15 de junio de 2021, se concedió permiso remunerado a los servidores públicos de la Administración Central Departamental, durante la jornada laboral de los días 24 y 29 de junio de 2021

Que teniendo en cuenta que el permiso remunerado concedido fue en cumplimiento a lo pactado en los Acuerdos suscritos entre la Gobernación del Tolima y las Organizaciones Sindicales del 1° de junio del año 2017, Acuerdos 66 y 67, se hace necesario incluir a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que presta sus servicios en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima, pagos con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar en las disposiciones contenidas en el del Decreto 0701 del 15 de junio de 2021, por medio de la cual se concede permiso remunerado y se suspenden términos a los servidores públicos de la Administración Central Departamental, a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que presta sus servicios en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima, pagos con recursos del Sistema General de Participaciones, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo a los interesados a través de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ibagué, a 21 JUN 2021



JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador de Tolima

Elaboró: Mariela

Vo.Bo.: Departamento Jurídico

"El Tolima nos une"